

AUTOMÓVIL CLUB DEL URUGUAY

NUEVA PRÓRROGA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Automóvil Club de Uruguay comunica que, en función de la permanencia del decreto de emergencia sanitaria nacional establecida por el Gobierno a consecuencia del COVID-19, la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el mes de abril de acuerdo con lo establecido por los art. 19 y 20 de los Estatutos sociales, se posterga nuevamente para la segunda quincena del mes de octubre, en día a determinar.

Comisión Directiva
Montevideo, julio de 2020